



Identificación de la entidad declarante: Aplicaciones y Proyectos Informáticos, S.A., A58311671
(Grupo Conektia)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Los sistemas de información, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme a las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), según se indica en el correspondiente informe de 29/07/2020 para:

El sistema de información que da soporte a los servicios de: desarrollo, implementación y mantenimiento del software de gestión de nóminas y recursos humanos GPCN (Gestión de Personal y Cálculo de Nóminas).

Fecha de la declaración de conformidad inicial: 29/07/2020

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 29/07/2022

En Barcelona, a 29 de julio de 2020

Ramón Soto Muñoz, Responsable del Servicio